



“Es la destrucción” de un poder; “vendrá más amiguismo que nunca”

El sorteo de las plazas de magistrados y jueces que serán puestas a elección popular en junio de 2025 generó entre integrantes del Poder Judicial reclamos, lamentos y hasta la advertencia de acudir a instancias internacionales.

En redes sociales, juzgadores calificaron de atropello a sus carreras, el que su espacio haya salido en la insaculación que realizó el Senado el sábado pasado, para determinar cuáles se renovararán en 2025 y cuáles en 2027.

Así, por ejemplo, el juez de distrito Iván R. Zamarripa escribió en X: “Hoy mi órgano jurisdiccional salió en una tómbola. Así pretenden terminar con mi nombramiento como juez de distrito. Así atropellan 18 años de carrera judicial en el Poder Judicial de la Federación. Lugar al que accedí sólo con base en esfuerzo, dedicación y estudio durante todo ese tiempo y en donde mi único compromiso ha sido el servicio al pueblo de México.

“Aún así, aún ante esta burla al estado de derecho y a la justicia en México, aún ante este acto infame, yo seguiré trabajando como lo he hecho hasta hoy, de manera honesta, honrosa y con total independencia. Mi dignidad continúa intacta, aunque han querido mancillarla con este acto atroz en el Senado, pero seguiré sirviendo

a la justicia de México hasta que la República lo permita.”

Al planteamiento que le hizo un cibernauta de que participe en la elección de los integrantes del Poder Judicial respondió: “Si se trata de venderse al mejor postor, para ser electo para un cargo, no es de mi interés participar en este circo que en nada garantizará que quienes lleguen sean los mejores. Sólo llegarán los amigos de los políticos que los pongan en las boletas. Así se destruye al PJJ, con más amiguismo que nunca”.

A su vez, el magistrado de circuito Everardo Orbe señaló: “15 años de ejercer el cargo de magistrado de circuito, cinco antes juez de distrito. 29 años en el PJJ. Con una tómbola aniquilan la carrera judicial y todavía alardean que están transformando al país. Qué manera de retroceder de este gobierno”.

El juzgador de circuito Carlos Soto señaló por su lado que ya se llevó a cabo la destitución de magistrados y magistradas por parte del Senado. La mía es a partir de 2025. ¿Qué sigue? Trabajar con “normalidad” de aquí al año que viene. Impugnar por las vías legales (nacionales e internacionales) la reforma judicial. Seguir las manifestaciones en la calle o en redes sociales, en contra de la consolidación de la dictadura”.

De la Redacción